



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE OLIVENZA, EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2012.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente: DON BERNARDINO A. PIRIZ ANTÓN.

Por el Grupo del Partido Popular:

DON MIGUEL A. SERRANO BERROCAL
DOÑA MANUELA CORREA ANTÚNEZ
DON FRANCISCO JOSE TOSCANO ANTÚNEZ
DON ANTONIO JORGE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

DON MANUEL CAYADO RODRIGUEZ
DOÑA FRANCISCA SÁNCHEZ DELFA
DON JOSE RODRIGUEZ SERRANO
DON DAVID REBOLLO MORENO
DON HÉCTOR MOISÉS GARCÍA MALMIERCA
DON ALBERTO PROENZA SÁNCHEZ
DOÑA M^a DEL CARMEN GONZÁLEZ LÓPEZ

Por el Grupo de Izquierda Unida-SIEX:

DON LUIS NÚÑEZ FERNÁNDEZ
DON ROBERTO MAESTRE GÓMEZ
DON ANTONIO L. ALMEIDA GONZÁLEZ

No asisten:

Por el Grupo del Partido Popular: DOÑA M^a INMACULADA PÍRIZ DÍAZ Y DON FRANCISCO V. BORRALLO GONZÁLEZ

Secretario: DON JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTES.

En el Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Olivenza, siendo las doce horas y treinta minutos del día dieciséis de junio de dos mil doce, al objeto de celebrar la presente Sesión Extraordinaria Urgente, se reúnen las personas que figuran arriba, para lo cual fueron previa y legalmente convocadas.

ASUNTO PRIMERO Y ÚNICO.- CONCESIÓN NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO A D. JUAN MANUEL ROBLES RAMALLO.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por la que se concede a D. Juan Manuel Robles Ramallo la distinción de Hijo Predilecto de Olivenza.

Lee el expediente D. Luis Núñez Fernández:

«Juan Manuel Robles Ramallo nació en Olivenza el 18 de diciembre de 1947, hijo de Justo Robles Brievas y Emilia Ramallo Teodoro. Murió en su ciudad natal el 2 de agosto de 2006, a la edad de 59 años.



Cursó las primeras letras en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús y el bachillerato en el Colegio Libre Adoptado de Olivenza. Se matriculó en la Escuela Normal de Badajoz. Acabó la carrera de magisterio con tan solo 18 años.

Ejerció como profesor de literatura en la localidad andaluza de Morón de la Frontera y en las extremeñas de Zafra, Higuera de Vargas, Cheles y Olivenza. Cursó también estudios de Derecho a través del Centro regional de la UNED en Mérida.

Desplegó su vocación intelectual como lector voraz – llegó a leerse los Cien Años de Soledad de García Márquez de un tirón... - y también como escritor. Cultivó la poesía, dejando su inconfundible huella en la Antología de Poetas Oliventinos, y también la prosa, con una novela inédita que dejó inconclusa a su muerte.

Reforzó su vinculación con Olivenza a través de su matrimonio con María Coronado Carrón, de quien tuvo dos hijos: Rocío y Juan Francisco.

Su afán por perfeccionar y practicar la lengua de Molière, asignatura que impartió en los últimos años de carrera, le llevó a viajar con asiduidad durante las vacaciones de verano a la campiña francesa y a París.

Amante de Olivenza, de su historia y tradiciones, ese mismo interés le llevó también a estudiar la historia del vecino Portugal y a recorrer incansable su geografía.

El perfil humano de Juan Robles Ramallo queda definido por su vocación intelectual, aficción a la literatura, entrega al magisterio, a la familia, vocación viajera, amor a Olivenza y a Portugal. Pero, sobre todo ello, por su apasionada entrega a la defensa del ideal comunista, causa a la que no sería exagerado decir entregó lo mejor de su vida y esfuerzos.

Crecido en el ambiente asfixiante que imponía la dictadura franquista y el estrecho marco local extremeño, buscó en la luz de los libros y allende los Pirineos otros horizontes que le abrieron a las ideas de la libertad y el compromiso con los más desfavorecidos. En unos años en que ese compromiso estaba legalmente penado y entrañaba alto riesgo personal, no dudó en dar un paso adelante y articular en torno a su persona primero el FROM (Frente Revolucionario Oliventino Marxista), más tarde la primera célula en la clandestinidad del Partido Comunista de España en Olivenza.

También fue uno de los fundadores del sindicato Comisiones Obreras en la provincia de Badajoz, contagiado sin duda por la efervescencia revolucionaria que vivió el vecino Portugal a raíz de la Revolución de los Claveles de 1974, anticipo de la muerte de Francisco Franco y del advenimiento de las libertades democráticas en nuestro país.

Lejos de abandonar su actividad política tras el régimen que consagra la Constitución de 1977, Juan Manuel Robles Ramallo afianzó aún más su compromiso con las siglas del Partido Comunista de España, tanto a nivel local como regional y nacional.



Así, fue concejal del Ayuntamiento de Olivenza durante veinte años seguidos, desde las primeras elecciones de 1979 hasta 1999, sirviendo la primera tenencia de Alcaldía en la primera legislatura. Fue también secretario del Partido Comunista de España durante ocho años, miembro del Comité Federal del PCE y, más tarde, miembro del Consejo Político Federal de Izquierda Unida, y miembro de la presidencia de Izquierda Unida en Extremadura. Durante todos esos años amplió su formación y bagaje político conociendo de primera mano y visitando en diferentes viajes países como Hungría, la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas o la Cuba de Fidel Castro.

Hombre de carácter y fuertes convicciones laicas, Juan Manuel Robles Ramallo dedicó su vida a que la libertad, la solidaridad y la igualdad entre los seres humanos no solo fueran bellas y utópicas palabras en los discursos, sino que se materializaran en la realidad cotidiana de las gentes. Año tras año, infatigable, Juan Robles no cejó nunca en su empeño por mejorar las condiciones de vida y trabajo de sus paisanos y de todos los extremeños. Hizo pedagogía política no solo desde las tribunas correspondientes, en los mítines o los medios de comunicación, sino también desde la barra del más humilde de los bares, entre chato y chato de vino, confraternizando de esta manera con gentes de la más variada clase y condición social.

Desde su firme amor a Olivenza y sus gentes, la figura de Juan Manuel Robles Ramallo será recordada siempre en el pueblo que le vio nacer y morir como ejemplo de insobornable integridad moral y coherencia en la defensa del ideal comunista. Para todos los oliventinos su recuerdo constituirá referencia ética de la política entendida no como prebenda o privilegio, sino como abnegada entrega a la defensa de los intereses generales y la causa del bien común.»

El Sr. Alcalde inicia su intervención diciendo que tampoco para él es un día fácil. Aquellos que hayan entrado en el despacho de la Alcaldía últimamente habrán comprobado que existe una fotografía enmarcada de los miembros de la Corporación en la que aparece su padre, también fallecido, y Juan Robles. De esos tiempos viene la amistad de ambas familias. Cree el Sr. Alcalde que fue una Corporación a la que Olivenza debe mucho.

«Tengo que empezar diciendo que no tuve el placer de tratar mucho a Juan Robles, debido quizás a la diferencia de edad, sí a sus hijos, que son más de mi generación. Cuando yo accedo a este Ayuntamiento como concejal en el año 2003, Juan Robles, tras muchos años de noble dedicación ya no ejercía actividad municipal alguna.

Pero ello no me ha impedido conocer su fecundo legado, que hasta la fecha, y espero que durante mucho tiempo, se ha mantenido vivo.

Él es, sin duda, una parte muy importante de nuestra historia más reciente, un período de tiempo apasionante, de grandes cambios en todos los ámbitos, en el social, cultural, político, que concluyó en el Estado Social y Democrático de Derecho, que con sus luces y sombras, hoy disfrutamos, y que Juan Robles, como otras muchas personas de esa época, contribuyó a crear, con su participación comprometida y generosa. No deben olvidar las nuevas generaciones que hubo hombres, como Juan Robles, a los que deben la libertad de la que hoy gozan. Los más mayores recuerdan que no siempre en España se vivió en democracia y libertad.



Esta Villa de Olivenza le ha hecho merecedor de este galardón que ha de recordarnos siempre quién era Juan Robles.

Quizás sean sus logros en la vida política y en su defensa, sin fisuras, de la clase trabajadora, los que más se conozcan y solapen otras actividades a las que también se entregó con pasión; no podemos dejar de lado su actividad docente durante tantos años, en Olivenza, en el Colegio Francisco Ortiz López, su amor por la poesía, participando en los numerosos certámenes que se celebran y querían contar con su presencia.

Defensor a ultranza de sus ideas, que le acompañaron desde muy joven y a las que nunca renunció, respetando siempre a los contrarios.

Amigo de sus amigos sin diferencia por su color político, amante de su pueblo, de sus gentes, de sus tradiciones, de sus raíces portuguesas...

Capítulo aparte merece el amor a su familia, su gran pasión, por delante de todas las demás; siempre y hoy especialmente, debéis de sentirnos muy orgullosos de vuestro esposo, padre, hermano y tío.

Me han contado mis mayores, en estos últimos días de preparación de este acto de reconocimiento que era hombre que hacía las cosas con sencillez, con inteligencia, que abrió nuevos horizontes a los más jóvenes del pueblo, que ensalzaba el valor de la amistad...

La trayectoria humana, profesional y pública de Juan Robles, enriquece a todos los oliventinos y creo que debemos alegrarnos por ello, y de que, por fin, en esta legislatura, se le dé cumplido homenaje, tantas veces, por uno u otro motivo que no hacen al caso, postergado.

No tengo mucho más que decir, el expediente instruido por D. Luis Núñez Fernández, Concejal de este Ayuntamiento, amigo y compañero de partido de Juan Robles, y confeccionado por nuestro Bibliotecario Municipal, D. Luis Alfonso Limpo Píriz, ha explicado su biografía mejor que pueda hacerlo yo.

Pero hay una frase del dramaturgo y poeta alemán Berthold Brech que escuché hace algún tiempo, y que habréis oído alguna vez, que me ha venido a la memoria estos días y que tengo la convicción que es de aplicación directa a nuestro vecino que hoy honramos:

Dice así: “Hay hombres que lucha un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida. Esos son los imprescindibles”. Pienso, estoy convencido, que Juan Robles pertenecía a este último grupo.

Antes de hacer entrega de este merecido galardón a su familia, y con permiso de Juan, quiero acabar esta breve exposición tomando prestado unas palabras de “Poemas a Julián”, aquel amigo especial al que conoció en su estancia en Zafra y al que dedicó parte de su obra.

Al final de un verso, dirigiéndose a Julián, le decía Juan Robles “Tú eres un ser humano”.

Todos nosotros, creo, pensamos igual de él “tú, Juan, eres (has sido, desgraciadamente) un ser humano” y yo añado, si me lo permitís, extraordinario y muy querido por los oliventinos.»



Hace entrega del documento acreditativo a la viuda de D. Juan Manuel Robles Ramallo quien desde el estrado pronuncia unas palabras de agradecimiento a los presentes.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por la Presidencia se declaró terminado el acto y la sesión fue levantada, siendo las trece horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe, extendiéndose la presente acta, que autoriza con su firma el Secretario de la Corporación, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en el artículo 2.c del Real Decreto 1174/1987, de 18 de Septiembre, de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Bernardino A. Píriz Antón.

Fdo: Juan Carlos González Montes